

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 17 DE MAYO DE 2021**

El 17 de mayo de 2021, siendo las 10:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, María José Sosa Díaz, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de Departamentos: Jin Su Jeong y Eva Domínguez Gómez.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Samuel Sánchez Cepeda, M^a del Carmen Garrido Arroyo, José Roso Díaz, Javier Alejo Montes, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Gemma Delicado Puerto, Beatriz Martín Marín y Miguel Ángel Martín Sánchez.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor M^a López Ramos

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Ignacio Mulero Larios y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: M^a Isabel Polo del Río, M^a Rosa Fernández Sánchez, José Carlos Sancho Núñez, Jesús Valverde Berrocoso y Damián Iglesias Gallego

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 14/04/2021 y 28/04/2021.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Decano

- Informar a la JF de la reciente visita de la Fundación Princesa de Girona, con la que venimos colaborando desde hace algo más de un año.
- Próximo comienzo de exámenes y defensas de TFE. En este sentido recordad que, como ya informó el Vicedecano de Planificación, ya no existe la opción simplificada de defensa de TFE, y que, tal como establece la normativa de TFE, todas las defensas tendrán carácter presencial, y se realizarán en las dependencias de la Facultad en los espacios que se establezcan. Os rogamos que reviséis los procedimientos para estar atentos a los diferentes plazos de registro.

3. Asuntos académicos

Código Seguro De Verificación:	8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	09/07/2021 10:26:09	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	09/07/2021 10:08:09	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==		Página	

3.1. Aprobación, si procede, solicitud de cambio de adscripción de centro presentada por D. José Roso Díaz.

Se abre turno de palabra.

José Roso: expone los motivos para la solicitud del cambio de adscripción de centro. Dos motivos básicos: 1. Falta de docencia en la facultad de formación del profesorado de su área de Literatura debido a la evolución de los estudios; 2. Su trayectoria de investigación se vincula más con los contenidos impartidos en la Facultad de Filosofía y Letra. En este sentido, dicho cambio no afecta a cambio de ciudad de ningún docente y la docencia está asegurada por el área de Literatura española. David González: señala que la plaza de José Roso no se sustituye con ninguna otra plaza.

Samuel Sánchez: explica que la situación es recurrente y manifiesta su descontento con estas situaciones provocada por una elaboración de los planes de estudios no muy adecuada. Un profesor de reconocida valía se va a otro centro y aquí nos quedamos sin otra plaza de Titular. Me duele en lo personal porque es un derecho pero que afecta al funcionamiento del centro.

Víctor López: Se une a las palabras de Samuel, señalando que es una situación compleja y emocional. Con la reforma de los grados todos los departamentos quisieron mantener su carga y José se vio afectado por ello. Los departamentos de didáctica han ido creciendo y se ha creado una anomalía entre asignaturas y departamentos. No le parece oportuno que se pierda un titular por parte del centro.

Javier Alejo: reconoce que José Roso que es una persona muy valiosa y que siempre ha prestado su ayuda. Es verdad que perdemos una titularidad y que seguro que no se va a recuperar, pero ante todo hay que mirar a la persona, que ha sido ejemplar y que es un gran docente e investigador y hay que permitirle que pueda avanzar y promocionar en su docencia e investigación. Manifiesta que va a votar a favor.

David González: La decisión no va a ser fácil, ya que como se ha dicho toca lo emocional y que quizás el año pasado cuando salió una plaza de ayudante doctor en el área se podría haber solucionado ya que podría haber salido en este centro.

Gemma Delicado: comienza preguntandose si somos nosotros los que debemos tomar una decisión de esta tesitura, ya que perder una plaza de titular en un centro que lucha por tener cada vez más titulares y catedráticos es algo negativo para el centro.

Samuel Sánchez: aclara que es un profesor que se va a Filosofía y Letras y que su área determinará que imparta la docencia en nuestro docencia.

Víctor López: Establece que todo lo que se ha dicho es lícito y entiende las posturas pero hay que mirar la historia del centro y los planes de estudios. Se podría haber negociado el cambio de asignaturas entre las áreas y haber sido generoso en el reparto de créditos cuando el departamento tenía suficiente carga para esa área.

Jesús: Se suma a la opinión de Gemma, y cree que existen unos derechos y que quizás sea el departamento los que tengan que tomar la decisión.

Se somete a votación, y se aprueba con 11 votos a favor, 6 votos en contra y 4 abstenciones. Por tanto, la junta elaborará un informe favorable para el cambio de adscripción de José Roso Díaz.

Código Seguro De Verificación:	8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	09/07/2021 10:26:09	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	09/07/2021 10:08:09	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==			

4. Asuntos calidad

4.1. Aprobación si procede, de los siguientes Procesos Clave:

Proceso de Orientación al estudiante (P/CL010)

Proceso de Gestión de prácticas externas (P/CL011)

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

4.2. Aprobación si procede, de los siguientes Procesos Soporte:

Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios propios (P/SO005)

Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad y de las titulaciones (PR/SO005)

Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PR_SO006)

Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado (PR_SO007)

Procedimiento para el control de documentación y registro (PR_SO008)

Se abre turno de palabra:

Víctor López: Establece una pregunta: ¿Se va a revisar los criterios para asignar los despachos?

David González: La idea es que los departamentos sigan gestionando los despachos que tienen. Se está tratando de generar más espacios, dos encima del despacho de Gómez-Ullate y la sala Covid que espera que se pueda liberar.

Jesús Gómez: Se pregunta que de estos procesos que hay que llevar a cabo qué recursos humanos y de tiempo se necesitan para llevar a cabo estos procesos, ya que en ningún momento se explica que se nos pide o quién hace todos estos procesos.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos de trámites

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 11:10.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación:	8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 - Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	09/07/2021 10:26:09	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	09/07/2021 10:08:09	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/8pjlIXa+NGc9RYdRpF89YQ==		Página	